

**ANEXO II**

Apellidos y nombre .....  
 documento nacional de identidad .....  
 lugar y fecha de expedición .....  
 nacimiento: Fecha ....., localidad: .....  
 provincia ....., residencia: Dirección: .....  
 localidad .....  
 provincia ....., teléfono .....  
 categoría actual como docente .....  
 departamento o unidad docente actual .....  
 facultad o escuela actual .....  
 hospital actual .....  
 categoría asistencial actual .....

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación si la hubiere).
2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen dedicación, fecha nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).
3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen dedicación, fecha nombramiento o contrato, fecha cese o finalización).
4. Actividad docente desempeñada (programas y puestos).
5. Actividad asistencial desempeñada.
6. Actividad investigadora desempeñada.
7. Publicaciones, libros (\*) (título, fecha publicación, editorial).
8. Publicaciones, artículos (\*) (título, revista, fecha publicación, número de páginas).
9. Otras publicaciones.
10. Otros trabajos de investigación.
11. Proyectos de investigación subvencionados.
12. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
13. Patentes.
14. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
15. Cursos y seminarios recibidos (con indicación de centro u organismo, materia y fecha de celebración).
16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
17. Actividad en empresas y profesión libre.
18. Otros méritos docentes o de investigación.
19. Otros méritos.

(\*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

**ANEXO III**

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Anatomía Patológica». Departamento: Biología Celular y Anatomía Patológica. Especialidad: Anatomía Patológica. Categoría asistencial: Facultativo especialista, Hospital Clínico de Barcelona. Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedi-

cación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 2. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Especialidad: Aparato Digestivo. Categoría asistencial: Facultativo especialista, Hospital Clínico de Barcelona. Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Actividades: Enfermedades del aparato digestivo.

Número de orden del concurso: 3. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Especialidad: Endocrinología y Nutrición. Categoría asistencial: Facultativo especialista, Hospital Clínico de Barcelona. Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Actividades: Endocrinología.

Número de orden del concurso: 4. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Especialidad: Pneumología. Categoría asistencial: Facultativo especialista, Hospital Clínico de Barcelona. Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Actividades: Pneumología.

**22717** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», convocada por Resolución de 11 de junio de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo, sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 12 de noviembre de 2001.—El Rector en funciones, Antonio Carreras Panchón.

**ANEXO**

**2001DFCAC4. Resolución de 11 de junio de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 24 de julio de 2001**

*G023D/D32307. Profesor titular de Escuela Universitaria, Geología Cristalografía y Mineralogía*

## TRIBUNAL

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular.	Martín Pozas, José María.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad de Salamanca.
Secretario titular.	Domínguez Díaz, María del Carmen.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal primero titular.	Blanco Fernández, Marta.	Catedrática de Escuela Universitaria.	Universidad de Oviedo.
Vocal segundo titular.	Hernández Arnedo, M. Jesús.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Sevilla.
Vocal tercero titular.	Sáez Ramos, Reinaldo.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Huelva.

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente suplente.	Mangas Viñuela, José.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Secretario suplente.	Guerrero Montes, María Ángeles.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Sevilla.
Vocal primero suplente.	Mesa López-Comenar, José María.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad de Sevilla.
Vocal segundo suplente.	Vázquez González, María Auxiliadora.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Sevilla.
Vocal tercero suplente.	Carretero León, M. Isabel.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Sevilla.

**22718** RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral, con la categoría de Titulado de Grado Medio (Prevención de Riesgos Laborales), especialidad Seguridad en el Trabajo, grupo II.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 8, de 19 de enero de 1999); y de acuerdo con la base 3.5 de la Resolución de 17 de septiembre de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del campus «Las Lagunillas», Jaén.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 6 de febrero de 2002, a las nueve treinta horas, en el edificio B-4, aula número 1 del campus «Las Lagunillas», al cual deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Cuarto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas a que se refiere la base 4.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

**Miembros titulares:**

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Nemesio Martínez Mellado, Director de Servicio, en representación de la Universidad de Jaén.

Don Miguel Delgado Rodríguez, Profesor titular en representación de la Universidad de Jaén.

Don Cristóbal Molina Navarrete, Catedrático de Universidad, en representación del Comité de Empresa.

Don Manuel Soriano Serrano, Profesor asociado, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Don Francisco Latorre Mengíbar, del Servicio de Personal de la Universidad de Jaén.

**Miembros suplentes:**

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor titular de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don José Navas López, Director de Servicio, en representación de la Universidad de Jaén.

Don Francisco Sánchez López, Profesor asociado, en representación de la Universidad de Jaén.

Don Juan José Bueno Ortega, Profesor asociado, en representación del Comité de Empresa.

Don Antonio Álvarez Montero, Profesor titular de Escuela Universitaria, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas, del Servicio de Personal de la Universidad de Jaén.

Quinto.—Contra la presente Resolución, los opositores excluidos y omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo directamente impugnables ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 12 de noviembre de 2001.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

**ANEXO**

**Relación de excluidos**

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
1	26.193.220	Adán Adán, Ana María (1).
2	52.555.102	Andújar Córdoba, María Manuela (1).
3	26.016.702	Díaz Pardo, María Josefa (1).
4	73.550.746	Fernández Martínez, María José (1).
5	26.024.893	Fernández Serrano, María Luz (3).
6	26.226.735	García Marín, Antonio José (1, 3).
7	5.639.179	González Villarreal, Juan José (1).
8	26.033.440	Jiménez Rufián, Francisco Antonio (1, 3).
9	26.031.912	Jordán Aguayo, María del Rocío (1).
10	75.067.717	Juárez Samblas, Domingo (1).
11	26.221.705	Laguna Ibáñez, José David (1).
12	52.549.059	Laureano Ríos, Luis (1).
13	24.228.308	López Morcillo, María Inmaculada (1).
14	7.553.710	Moratel Real, Virginia (1).
15	26.004.144	Muñoz Arrabal, María Victoria (1).
16	25.990.360	Ortega Expósito, Trinidad (1, 3).
17	30.510.541	Palma Herrera, Benito (4).
18	44.276.891	Peña Adarve, María Esther (1).
19	26.020.381	Rodríguez Durán, María Dolores (1).
20	26.216.607	Vaca Zudaire, Elías (1).
21	26.216.767	Vera Simarro, Gloria (1, 3).

**Causa de exclusión:**

1. Falta titulación.
2. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
3. Falta ingreso derechos examen.
4. Fuera de plazo.

**22719** RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se corrige error en la de 30 de octubre de 2001, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Esta-